REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 67ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 365ª), CELEBRADA EN MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

-Se abrió la sesión a las 10.36 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 57ª.

El acta de la sesión 58ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

FUSIÓN DE PROYECTOS

La Sala accedió a la petición de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios en orden a refundir, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, las mociones contenidas en los boletines Nos 11188-17 y 11335-17, que modifican la ley N° 19.253, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, para reconocer al pueblo chango como etnia indígena de Chile.

ACUERDO DE LOS COMITÉS PARLAMENTARIOS

Reunidos los Jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del diputado Fidel Espinoza, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.- Formar la tabla de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento.
2.- Tratar sobre tabla, en la sesión de hoy, el proyecto de resolución referido al 120 aniversario de las relaciones diplomáticas entre nuestro país y Japón.
3.- Autorizar a la comisión especial investigadora de las irregularidades en la gestión y administración financiera en Carabineros de Chile y en relación a las actuaciones de los distintos organismos públicos en la materia para sesionar en forma paralela con la Sala el miércoles 20 de septiembre.
4.- Autorizar el ingreso a la Sala de integrantes de la Cámara de Representantes de Japón, quienes se encuentran en nuestro país en visita oficial.

VISITA DE DELEGACIÓN DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE JAPÓN

La Sala recibió a una delegación de diputados de la Cámara de Representantes de Japón, en el marco del 120° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas bilaterales entre Chile y ese país.

Discurso del Presidente de la Cámara de Diputados de Chile, señor Fidel Espinoza, y entrega de galvanos a los miembros de la delegación.

ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY N° 18.892, GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA, CON EL OBJETO DE CONSIDERAR A LAS MAREJADAS COMO CASO FORTUITO, PARA EVITAR LA CADUCIDAD DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS PESCADORES ARTESANALES EN EL REGISTRO RESPECTIVO. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos. Boletín N° 11311-21.

Intervinieron los diputados Marcela Hernando (informante de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos), Bernardo Berger, Juan Morano, Jorge Ulloa, Joaquín Tuma, Marcela Hernando, Clemira Pacheco, Yasna Provoste, Vlado Mirosevic, Celso Morales, René Manuel García, Miguel Ángel Alvarado, Renzo Trisotti, David Sandoval, Iván Fuentes, Daniella Cicardini, Cristián Campos, Fuad Chahin, Osvaldo Urrutia, Alberto Robles, Matías Walker, Lautaro Carmona e Ignacio Urrutia.

Aprobado.
Despachado el proyecto.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

N° 981: Solicitud de acuerdo de asociación estratégica con Japón.

El proyecto se votó con preferencia y sin debate.

Aprobado.

N° 931: Solicitud de proyecto de ley que cree un organismo con competencia especial en materia de medidas cautelares en sede penal.

Intervino el diputado Matías Walker.

Aprobado.

N° 932: Urgencia al proyecto de ley que establece medidas en educación y trabajo que garanticen la igualdad de género y al que dispone el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (boletines N°s 11181-18 y11077-07, respectivamente); así como el envío urgente de proyecto de ley que regule materias pendientes como las relativas a la sociedad conyugal o a la maternidad y paternidad asistida, entre otras.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 933: Extensión de programas del Fondo de Solidaridad e inversión social para capacitar a personas que cumplen penas en establecimientos semicerrados.

Intervino el diputado Pedro Pablo Álvarez-Salamanca.

Aprobado.

N° 934: Construcción de retén de Carabineros en la localidad de Ñancul, comuna de Villarrica.

Intervinieron los diputados René Manuel García y Fernando Meza.

Aprobado.

INCIDENTES

ALBERTO ROBLES (PRSD): Medidas adoptadas por ministerio de Vivienda en zonas de riesgo de inundación de la Región de Atacama.

JORGE ULLOA (UDI): 1) Antecedentes sobre ejecución de proyectos de agua potable rural en comunas de Florida, Hualqui y Santa Juana, Región del Biobío. 2) Información sobre fundamentos técnicos y control de adición de agua al vino en empresas vitivinícolas.

DAVID SANDOVAL (UDI): Urgente necesidad de estudio y proyecto de mejoramiento de instrumentos de fomento productivo en zonas extremas.

OSVALDO URRUTIA (UDI): Criterios de asignación de bono de la merluza.

LEONARDO SOTO (PS): Fiscalización de desvío de aguas en estero Huiticalán, sector de Laguna de Aculeo, comuna de Paine.

RAÚL SALDÍVAR (PS): Estudio de reavalúo de suelos en sector de parcelas Vega Sur, comuna de La Serena.

OSVALDO ANDRADE (PS): Reflexiones acerca de acontecimientos ocurridos en *Te Deum* Evangélico.

KARLA RUBILAR (IND): Información sobre habilitación de ambulancias de Servicio de Atención Médica de Urgencia en Región Metropolitana.

VLADO MIROSEVIC (PL): 1) Modificación de guía clínica de ley de polimetales. 2) Establecimiento de resguardo policial en centro de comuna de Arica.

ALEJANDRA SEPÚLVEDA (IND): Financiamiento de proyectos de agua potable rural en localidades de comunas de San Vicente, Chimbarongo, Pichidegua, Nancagua y Lolol.

-Se levantó la sesión a las 13.39 horas.

COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES

-Se abrió la sesión a las 13.13 horas.

KAROL CARIOLA (PC): Información sobre causas de eventual declaración de incompatibilidad entre cuota mortuoria y bono por hijo y análisis y eliminación de incompatibilidades entre otros beneficios sociales.

ALBERTO ROBLES (PRSD): 1) Información sobre personas que recibieron el denominado bono de enseres o habitabilidad como consecuencia del aluvión que afectó a la Región de Atacama en 2017, montos entregados y su compatibilidad con fichas de evaluación social elaboradas con ocasión de la catástrofe. 2) Investigación de denuncia por eventuales irregularidades en el Instituto de Desarrollo Agropecuario de Huasco. 3) Entrega en comodato del terreno donde se ubica el jardín infantil de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Salvador, con el objeto de que la Junji realice las inversiones destinadas a mejorar la atención de párvulos y recién nacidos.

JOSÉ PÉREZ (PRSD): 1) Felicitaciones a directora, profesores y jóvenes del instituto profesional AIEP de Los Ángeles por entrega de planos actualizados de viviendas de pobladores de Mulchén, lo que les permite postular a beneficios de mejoramiento habitacional. 2) Envío de proyecto de ley "del mono" para regularizar viviendas. 3) Facilidades para postular al Subsidio Habitacional Rural. 4) Reglas claras y simplificación para otorgamiento del Bono Bodas de Oro.

FELIPE LETELIER (PPD): Creación de polo de desarrollo hortalicero en comunas de la cuenca del Río Claro.

-Se levantó la sesión a las 13.36 horas.